



alexander bain

Irapuato®

POLÍTICA DE EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN

La presente política tiene el fin de comunicar e informar a la comunidad educativa del Centro Educativo Alexander Bain Irapuato sobre el proceso de evaluación que se lleva a cabo con los estudiantes.

La evaluación para el Alexander Bain Irapuato es un proceso de valoración continua de lo que el alumno desarrolla en cuanto a los cinco elementos esenciales del Programa de la Escuela Primaria: los conocimientos, conceptos, habilidades, actitudes y acciones.

Se expondrán las políticas a seguir de acuerdo con la filosofía de la Institución, dentro de un marco de ética profesional al servicio del alumno.

El ABI tiene un equipo docente capacitado que con base a la observación diagnóstica, conocimiento de las etapas del desarrollo del niño, de los propios programas institucionales, así como la filosofía del Bachillerato Internacional, establece objetivos y estrategias al alcance de todos los alumnos.

Los planes y programas que desarrollamos, son inclusivos, es decir, atienden a la diversidad de cultura, género, creencias y necesidades educativas, haciendo uso de la diferenciación en el aula para promoverlos, apoyados en las adecuaciones curriculares y metodológicas para el logro del perfil de egreso del estudiante en cada grado académico.

Por último se reflexionará en lo concerniente a la importancia de la existencia de este manual y de su aplicación en la práctica diaria.

OBJETIVO

La evaluación para el Centro Educativo Alexander Bain Irapuato tiene como objetivo principal proporcionar información sobre del proceso de aprendizaje de los estudiantes, a través de la valoración cuantitativa y cualitativa del desarrollo que cada estudiante hace de los cinco elementos esenciales del PEP.

POLITICAS

- Para el Alexander Bain Irapuato, el enfoque de la evaluación implica reconocer la importancia de valorar los aprendizajes previos (evaluación diagnóstica), el proceso que cada alumno lleva durante el desarrollo de los programas (evaluación formativa) y finalmente los resultados en las diferentes áreas y disciplinas (evaluación sumativa), tomando en cuenta que se evalúa lo que los estudiantes han comprendido de los conceptos, lo que saben de los conocimientos, lo que hacen de las habilidades transdisciplinarias, que actitudes tienen en sus actos cotidianos y como se reflejan sus aprendizajes en sus acciones.
- Alexander Bain Irapuato trabaja y evalúa el desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje que se promueve durante el Programa de la Escuela Primaria (3 a 12 años), teniendo en cuenta que es un componente esencial del proceso educativo y tiene una finalidad claramente social y de desarrollo integral de la personalidad del estudiante en formación.
- La evaluación en ABI implica varias formas de compilar datos para obtener una general que se incluye en el reporte final para los padres y en los portafolios de evidencias. Dichas formas de evaluación son: Evaluación docente, evaluación estandarizada y diferenciada, autoevaluación del alumno y coevaluación entre pares.
- Dentro de la evaluación docente, los procesos de desarrollo de los elementos esenciales del PEP se evalúan de manera permanente con diversas estrategias como son: la observación de los estudiantes, los registros que se hacen de las mismas en anecdotarios y bitácoras, listas de cotejo y rúbricas.

- Las evaluaciones estandarizadas implican la resolución y trabajo del estudiante en instrumentos escritos, orales, prácticos, de resolución individual y de construcción grupal (pruebas, cuestionarios, tests, etc).
- Las evaluaciones diferenciadas son aquellas en donde se aplica un instrumento diseñado especialmente para las necesidades del estudiante en casos de adecuación metodológica o curricular.
- La coevaluación entre pares, se llevará a cabo en presencia de un docente y con un instrumento diseñado por los maestros, bajo instrucciones claras que desarrollen actitudes positivas y atributos del perfil de la comunidad.
- Para la autoevaluación de los estudiantes se tomará en cuenta una lista de descriptores que ellos conocen desde el principio, además tienen la libertad de seleccionar para su portafolio lo que consideren relevante poniendo énfasis en la reflexión de sus procesos.
- Los resultados de los aprendizajes y desarrollo de los elementos esenciales del PEP en los niños de 3 a 6 años, se comunican a los padres de familia de la siguiente manera: en electrónico, dentro del sistema de la Secretaría de Educación Pública, a través de la cartilla de evaluación permanente, donde se redacta un párrafo describiendo el desarrollo de competencias y los apoyos requeridos para el desarrollo óptimo del niño o niña. Un reporte electrónico de evaluación trimestral diseñado por los directivos, en donde se incluyen valoraciones alfanuméricas para identificar en qué etapa de desarrollo se encuentra el pequeño de preescolar.
- Los resultados de los aprendizajes de los estudiantes se dan a conocer a los padres de familia de los niños de 7 a 12 años de la siguiente forma: una vez cada trimestre mediante cartillas de evaluaciones oficiales que proporciona la Secretaría de Educación Pública (escala numérica del 5 al 10), reportes internos electrónicos, diseñados por el equipo directivo para informe de los elementos esenciales con la misma escala numérica de SEP.

- Se llevan a cabo las Reuniones Tripartitas, una vez cada curso escolar con el fin de que el propio alumno comunique a padres y maestros sus logros, fortalezas y aprendizajes a través de su portafolio de evidencias.
- Los padres de familia reciben en una Reunión Tripartita los resultados del rendimiento académico, actitudinal, de habilidades y del perfil de la comunidad de aprendizaje, teniendo la oportunidad de escuchar al estudiante sobre sus logros y áreas que necesitan atención.
- Dentro del proceso de evaluación, también se incluyen citas personalizadas con los padres, docentes y especialistas externos, si el alumno lo requiere, para adecuar contenidos o métodos de enseñanza y eso se refleja en sus reportes de evaluaciones.
- Una parte de la evaluación se realiza de manera cualitativa, mediante un escrito dirigido al alumno y a sus padres, en el que se establecen las habilidades, actitudes y atributos, en los que el alumno ha mostrado desarrollo, y por otro lado, sus áreas de oportunidad. Éste es leído y firmado por los padres, y forma parte de la evaluación continua.

PROCEDIMIENTOS

- El Director del área y sus coordinadores académicos diseñan e integran herramientas de evaluación que se entregan a los docentes al inicio del curso escolar con sus listas de grupo.
- En el caso de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se tiene una entrevista con el departamento de psicología para brindarle al docente el historial de atención al pequeño o pequeña y cómo se ha venido trabajando con él o ella.
- En preescolar (3 a 6 años) los docentes llevan a cabo una evaluación diagnóstica de los alumnos y grupos durante el mes de septiembre. El Programa de Indagación se inicia posterior al diagnóstico, ya que los docentes tienen definido el estilo de aprendizaje de sus alumnos.

- En primaria (7 a 12 años) los alumnos llevan una evaluación diagnóstica de dos semanas y el Programa de Indagación arranca durante el diagnóstico. Durante el mes de septiembre se aplica una prueba para detectar qué estilos de aprendizaje predominan en los grupos, y así planear estrategias de aprendizaje adecuadas.
- Los docentes del PEP, deben observar a sus alumnos y en caso de notar algún problema específico deberán llenar un reporte que se va a Psicología, donde se encargan de valorar si el estudiante tiene alguna problemática especial y se sostiene una entrevista con padres y docentes (ver Política de NEE)
- El docente tiene la responsabilidad de ir integrando las evaluaciones permanentes de los estudiantes a su cargo, en los instrumentos que le han sido brindados, se revisan por los directores y coordinadores académicos mensual y trimestralmente.
- El equipo directivo y de coordinadores académicos revisa los instrumentos escritos estandarizados y de diferenciación antes de ser aplicados en grupo.
- Los estudiantes de 7 a 12 años tienen evaluaciones escritas parciales y mensuales.
- Según los momentos de evaluación (trimestral), el docente hace promedios que se grabarán electrónicamente en las cartillas de evaluación de SEP y en los reportes de evaluación internos en fechas específicas que nos marca la misma Secretaría de Educación Pública y nuestro departamento de Servicios Escolares.
- Los promedios se publican en Global School y los padres ingresan con su clave personal a verificar los resultados, si existen dudas, se arreglan entrevistas para tratar cada caso de manera individual. De la misma manera cuando existe un problema de baja académica o conducta, por medio de citas se establece un plan de trabajo con objetivos específicos.
- Cada alumno, además de su portafolio de evidencias de trabajo, posee un expediente institucional con las citas con padres de familia y reportes docentes, para tener un record e historial de sus progresos.

La diferenciación y evaluación permanente en nuestra Institución, nos ha llevado a tener una mejor percepción de los estudiantes con los que trabajamos y los padres

son los primeros en conocer todo sobre los procesos educativos en los que están involucrados sus hijos.